

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2023



UES

Universidad Estatal de Sonora
La Fuerza del Saber Estimulará mi Espiritu

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2023

UNIVERSIDAD ESTATAL DE SONORA

SECRETARÍA GENERAL DE PLANEACIÓN



PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E101E10 Educación Superior de Calidad para el Desarrollo.
EJE ESTRATÉGICO PED:	Un gobierno para todas y todos
OBJETIVO DEL PED:	Educación, Cultura, Juventud, Deporte, Ciencia, Tecnología y Sociedad Digital
BENEFICIARIOS:	Estudiantes que cursan la educación superior en la Universidad Estatal de Sonora

Eje Rector PDI	Indicador Institucional	Descripción	Unidad Responsable	Acción Estratégica	Fuente de Financiamiento	Meta 2023
Eje 3. Ingreso, permanencia y formación integral de las y los estudiantes. Eje 6. Comunicación e identidad universitaria	Absorción en Educación Superior	Es la proporción de estudiantes de nuevo ingreso con respecto a los estudiantes egresados de educación media superior	Coordinación de Administración Escolar Coordinación de Difusión y Comunicación Organizacional Despacho del Secretario Técnico Unidades Académicas	7 Integrar informes de actividades de las Secretarías Generales y Unidades Académicas 10 Definir, coordinar y operar las estrategias que en materia de difusión e imagen institucional se implementen. 21 Coordinar y atender a los procesos de Admisión de Estudiantes de Nuevo Ingreso. 87 Planeación y seguimiento de la promoción de Oferta Educativa.	Estatal, Federal e Ingresos Propios	13.70%
Eje 1. Más y mejores oportunidades de educación superior Eje 2. Asegurar el desarrollo del personal académico en un ambiente incluyente e igualitario Eje 3. Ingreso, permanencia y formación integral de las y los estudiantes. Eje 4. Investigación, desarrollo tecnológico y habilitación docente Eje 5. Vinculación y extensión universitaria Eje 6. Comunicación e identidad universitaria Eje 7. Gobernanza, organización, administración y planeación universitaria	Eficiencia Terminal	Es la proporción de egresados que logran concluir sus estudios de nivel superior satisfactoriamente, en un periodo determinado	Despacho del Secretario General Académico Coordinación de Organización y Operación Académica Coordinación de Administración Escolar Coordinación de Procesos Educativos Despacho de la Secretaría General de Planeación Despacho del Director de la Unidad Académica Secretaría Académica de la Unidad Secretaría Administrativa de la Unidad Servicios Estudiantiles de la Unidad	14 Fomentar la aplicación, evaluación y actualización del Modelo Educativo 15 Garantizar la trayectoria exitosa de las y los estudiantes 16 Consolidar el desarrollo de los programas educativos de posgrado. 17 Gestión del proceso para la evaluación del desempeño docente 18 Coordinar el proceso para la autorización de cargas académicas. 19 Dar seguimiento a las aplicaciones de los exámenes generales de egreso de licenciatura (EGEL y equivalentes) 20 Gestionar el acervo cultural de las bibliotecas de las Unidades Académicas. 36 Fortalecer los instrumentos de diseño, implementación y evaluación del modelo educativo 37 Mejorar los procesos de actualización de los planes de estudio. 38 Fortalecer el programa de actualización y formación docente 39 Promover la internacionalización del currículo de los programas educativos. 49 Fomentar la austeridad y el ahorro de los recursos. 50 Fomentar la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas. 80 Organizar en la Unidad Académica la implementación de los programas de docencia, gestión, investigación, promoción, difusión y extensión 81 Administrar el patrimonio de la Unidad Académica, a través del uso óptimo de los recursos, en beneficio del desarrollo de las funciones sustantivas y adjetivas. 82 Dirigir y supervisar el Sistema de Gestión de la Calidad de la Unidad Académica y dar atención de las observaciones surgidas de auditorías. 84 Coordinar y consensar las acciones de los jefes de carrera para el aprovechamiento de las instalaciones físicas y profesores disponibles. 85 Organización y seguimiento de los Comités Curriculares. 86 Coordinar la integración de las cargas académicas. 94 Administrar y supervisar el ejercicio de presupuesto del techo financiero de las Unidades Presupuestales. 95 Fortalecer la estrategia institucional en ahorro y austeridad del uso de los recursos materiales de las diferentes unidades presupuestales. 97 Apoyar la elaboración del programa de reuniones administrativas y de planeación, así como de prácticas y visitas, semestrales. 103 Realizar campañas permanentes con la promoción de la salud mental y física 104 Promover apoyos orientados a la población de origen étnicos. 105 Promover y realizar acciones sobre equidad e igualdad de género, hostigamiento y acoso sexual, y discriminación, dirigidos a la comunidad universitaria. 106 Promocionar la práctica del deporte en la comunidad universitaria 107 Promocionar y difundir las expresiones artísticas y culturales al interior y exterior de la Universidad. 108 Impulsar la sustentabilidad y el cuidado del medio ambiente 109 Seguimiento de las actividades de Servicio Social y Prácticas Profesionales. 110 Implementar un programa que promueva los principios y valores en la comunidad universitaria.	Estatal, Federal e Ingresos Propios	43.60%

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2023

UNIVERSIDAD ESTATAL DE SONORA

SECRETARÍA GENERAL DE PLANEACIÓN



PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E101E10 Educación Superior de Calidad para el Desarrollo.
EJE ESTRATÉGICO PED:	Un gobierno para todas y todos
OBJETIVO DEL PED:	Educación, Cultura, Juventud, Deporte, Ciencia, Tecnología y Sociedad Digital
BENEFICIARIOS:	Estudiantes que cursan la educación superior en la Universidad Estatal de Sonora

Eje Rector PDI	Indicador Institucional	Descripción	Unidad Responsable	Acción Estratégica	Fuente de Financiamiento	Meta 2023
Eje 1. Más y mejores oportunidades de educación superior. Eje 3. Ingreso, permanencia y formación integral de las y los estudiantes. Eje 4. Investigación, desarrollo tecnológico y habilitación docente Eje 7. Gobernanza, organización, administración y planeación universitaria.	Porcentaje de estudiantes en educación superior con programas acreditados por su calidad.	Es la proporción de la población escolar en programas reconocidos por su calidad.	Secretaría de Planeación (Planeación y Evaluación) Secretaría General Académica (posgrado) Secretaría General de Planeación (Calidad) Secretaría General de Planeación (COE) Secretaría General de Planeación (Despacho) Secretaría General de Planeación (Evaluación Institucional) Unidad Académica Jefatura de Carrera	32 Asegurar la pertinencia de los programas educativos de posgrado por medio de criterios de calidad. 51 Fortalecer la planeación, el seguimiento y la evaluación participativa 52 Impulsar la asignación de los recursos presupuestales en función de las necesidades de la institución. 53 Vigilar la calidad educativa a través del seguimiento y evaluación. 54 Promover la optimización de las estructuras orgánicas. 55 Impulsar la calidad de los procesos institucionales. 57 Realizar el análisis de factibilidad del proceso de acreditación de los programas académicos evaluables. 58 Coordinar los procesos de acreditación de los programas académicos evaluables. 59 Supervisar el seguimiento a la atención de las recomendaciones de los dictámenes de acreditación de los programas académicos. 60 Consolidar el funcionamiento del Sistema de Información Estadística Institucional. 61 Seguimiento a la evaluación de la satisfacción de las y los estudiantes y del personal docente. 112 Organizar y atender los procesos de evaluación y acreditación del programa educativo.	Esatatal, Federal e Ingresos Propios	52.20%
Eje 1. Más y mejores oportunidades de educación superior. Eje 2. Asegurar el desarrollo del personal académico en un ambiente incluyente e igualitario. Eje 3. Ingreso, permanencia y formación integral de las y los estudiantes. Eje 4. Investigación, desarrollo tecnológico y habilitación docente Eje 7. Gobernanza, organización, administración y planeación universitaria.	Porcentaje de estudiantes en licenciatura y posgrado.	Es la proporción de estudiantes en el ciclo escolar con respecto a los estudiantes matriculados en el estado de sonora en educación superior	Secretaría General Académica (Deportes) Secretaría General Académica (posgrado) Secretaría General Académica (UES Virtual 3.0) Secretaría General Administrativa (Despacho) Secretaría General Administrativa (Finanzas) Secretaría General Administrativa (Informática) Secretaría General Administrativa (Informática) Secretaría General Administrativa (R.M.) Secretaría General Administrativa (Contabilidad) Unidad Académica Control Escolar Unidad Académica Jefatura de Carrera Unidad Académica Jefatura de Posgrado Unidad Académica Secretaría Académica Unidad académica Secretaría académica (Biblioteca) Unidad Académica Secretaría Administrativa	30 Consolidar la oferta educativa de posgrado. 40 Impulsar programas y proyectos de promoción y práctica deportiva en la comunidad universitaria. 41 Fortalecer la presencia de la Universidad en la comunidad local a través de la promoción del deporte. 43 Mejorar los mecanismos de detección e ingreso de talento deportivo en nuestra comunidad universitaria. 62 Implementación de una estrategia de simplificación administrativa en las actividades y funciones de la Universidad. 63 Implementar una política para el ahorro y eficiencia del gasto universitario. 64 Atender la legislación, lineamientos, procedimientos, formatos y acuerdos establecidos por el CONAC para la armonización contable de la Universidad. 65 Garantizar la transparencia y difusión de la información contable-financiera. 66 Flexibilizar y simplificar los procesos del ejercicio y comprobación del gasto. 67 Gestionar de manera oportuna ante las instancias correspondientes el recurso ordinario Estatal y Federal. 68 Presentar a las instancias federales los informes financieros de los fondos de apoyo a la Universidad. 72 Supervisar la actualización de instrumentos de control archivístico y dirigir el diagnóstico en los archivos de resguardo de la Universidad. 73 Mejorar los espacios académicos y administrativos de la Universidad mediante el mantenimiento preventivo y correctivo. 74 Espacios académicos y administrativos atendidos con condiciones adecuadas de servicios y equipamientos necesarios para el funcionamiento de la Universidad. 75 Ejecutar el programa para la seguridad, orden y limpieza de las unidades administrativas y académicas de la Universidad. 76 Actualizar y mantener en funcionamiento el sitio web de la Universidad. 77 Asegurar el funcionamiento óptimo del Sistema Integral de Información Académica-Administrativa. 78 Garantizar la seguridad de los equipos y la red universitaria. 79 Fortalecer la aplicación de las plataformas educativas virtuales a los procesos de enseñanza-aprendizaje. 88 Monitorear las acciones de las jefaturas de carrera sobre los resultados de EGEL, EXANI II y acuerdos de academia. 90 Atención del déficit en laboratorios. (equipo, materiales e instrumentos) 91 Supervisión de los programas educativos, para el cumplimiento cabal de las prácticas de laboratorio y de campo. 96 Administrar el mantenimiento, conservación y servicios a los bienes muebles e inmuebles.	Esatatal, Federal e Ingresos Propios	16.50%

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2023

UNIVERSIDAD ESTATAL DE SONORA

SECRETARÍA GENERAL DE PLANEACIÓN



PROGRAMA PRESUPUESTARIO	E101E10 Educación Superior de Calidad para el Desarrollo.
EJE ESTRATÉGICO PED	Un gobierno para todas y todos
OBJETIVO DEL PED	Educación, Cultura, Juventud, Deporte, Ciencia, Tecnología y Sociedad Digital
BENEFICIARIOS	Estudiantes que cursan la educación superior en la Universidad Estatal de Sonora

Eje Rector PDI	Indicador Institucional	Descripción	Unidad Responsable	Acción Estratégica	Fuente de Financiamiento	Meta 2023
				98 Atención del déficit bibliográfico. (acervo impreso, utilización de base de documentos) 115 Asegurar el cumplimiento cabal de las prácticas de laboratorio y de campo. 117 Estudiantes de posgrado atendidos en los periodos escolares. 118 Asegurar la elaboración y actualización de secuencias didácticas para programas educativos en modalidad virtual. 119 Ejecutar las acciones necesarias para promover el ingreso a los programas de educación a distancia. 120 Operar los sistemas necesarios para atender a la población escolar en los programas educativos a distancia.		
Eje 2. Asegurar el desarrollo del personal académico en un ambiente incluyente e igualitario. Eje 7. Gobernanza, organización, administración y planeación universitaria.	Porcentaje de docentes con grado de especialidad, maestría o doctorado	Es la proporción de docentes de tiempo completo con estudios de posgrado con respecto al total de docentes de tiempo completo	Secretaría General Administrativa (R.H) Secretaría General de Planeación (Gestión de Fondos) Unidad Académica Jefatura de Carrera Unidad Académica Secretaría Administrativa	56 Explorar opciones de financiamiento extraordinario, nacionales como extranjeras. 69 Asegurar que las estrategias de redutamiento y selección garantice la contratación del personal administrativo y de servicios con las características requeridas por las áreas de la Universidad. 71 Elaborar el catálogo de puestos de la Universidad. 92 Revisar, actualizar y digitalizar los expedientes del personal. 93 Elaborar, coordinar e impartir curso de inducción para personal de nuevo ingreso. 113 Evaluar el desempeño docente de las habilidades y conocimientos del personal académico.	Estatal, Federal e Ingresos Propios	88.20%
5 Vinculación y extensión universitaria	Porcentaje de estudiantes de vinculación beneficiados	Es la proporción de los estudiantes cumplen con los requisitos para ser beneficiados con los convenios celebrados por la universidad	Secretaría General Académica (movilidad) Unidad Académica Jefatura de Carrera	33 Fomentar la firma de convenios con instituciones de educación superior nacionales e internacionales. 34 Aumentar la promoción del programa de intercambio y movilidad estudiantil y académica nacional e internacional en la comunidad universitaria. 35 Crear la estructura funcional de las actividades de internacionalización de la Universidad. 116 Organizar y coordinar talleres, congresos y simposios.	Estatal, Federal e Ingreso Propio	4.40%
1 Más y mejores oportunidades educativas de educación superior 3 Ingreso, permanencia y formación integral de las y los estudiantes. 7 Gobernanza, organización, administración, y planeación universitaria.	Porcentaje de atención a la demanda de nuevo ingreso	Proporción de estudiantes inscritos en primer ingreso de un año a otro	Rectoría Unidad Académica Jefatura de Carrera Jurídico OIC	1 Gestionar mayores subsidios ordinarios ante los gobiernos federal y estatal, para un mejor desarrollo institucional. 2 Aumentar la participación de la comunidad universitaria en la toma de decisiones a través de la creación de cuerpos colegiados para diferentes materias académico-administrativas. 3 Posicionar a la Universidad Estatal de Sonora como una de las principales opciones de educación superior en el estado de Sonora. 4 Consolidar la coherencia y vigencia de la normatividad. 5 Fortalecer la cultura de la legalidad. 6 Fortalecer la representación legal de la universidad. 12 Determinar las auditorías a realizar dentro de la Institución, de acuerdo al programa anual de revisión. 114 Coordinar el programa de asesorías académicas sobre los estudiantes con mayor rezago.	Estatal, Federal e Ingresos Propios	60.40%
3 Ingreso, permanencia y formación integral de las y los estudiantes. 5 Vinculación y extensión universitaria	Porcentaje de retención del primero al segundo año en su trayectoria escolar	Es la proporción de estudiantes reinscritos con respecto a los inscritos en un periodo anterior.	Coordinación de Administración Escolar Coordinación de Servicios Estudiantiles Departamento de Control Escolar Servicios Estudiantiles de Unidad Académica	22 Coordinar y atender los procesos de inscripción, Reinscripción y trámites escolares de los Alumnos de la Universidad. 24 Mejorar los programas de relacionados con el acompañamiento y orientación durante la trayectoria académica de las y los estudiantes. 25 Implementar estrategias que permitan el desarrollo de proyectos estudiantiles orientados a la atención de los grupos más vulnerables. 26 Promover y realizar acciones sobre equidad e igualdad de género, hostigamiento y acoso sexual, y discriminación, dirigidos a la comunidad universitaria. 27 Consolidar la formación académica y profesional de los estudiantes, por medio del fortalecimiento	Estatal, Federal e Ingresos Propios	67.60%

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2023

UNIVERSIDAD ESTATAL DE SONORA

SECRETARÍA GENERAL DE PLANEACIÓN



PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E101E10 Educación Superior de Calidad para el Desarrollo.
EJE ESTRATÉGICO PED:	Un gobierno para todas y todos
OBJETIVO DEL PED:	Educación, Cultura, Juventud, Deporte, Ciencia, Tecnología y Sociedad Digital
BENEFICIARIOS:	Estudiantes que cursan la educación superior en la Universidad Estatal de Sonora

Eje Rector PDI	Indicador Institucional	Descripción	Unidad Responsable	Acción Estratégica	Fuente de Financiamiento	Meta 2023
				de su competencia técnica con sentido de responsabilidad y solidaridad. 101 Promover los programas de Tutorías y Asesorías con los estudiantes. 102 Seguimiento a las causas de Deserción Escolar y Reprobación.		
3 Ingreso, permanencia y formación integral de las y los estudiantes. 5 Vinculación y extensión universitaria	Eficiencia de Titulación Profesional	Es la proporción de egresados titulados con respecto a los egresados que concluyen sus estudios de nivel superior satisfactoriamente, en un periodo determinado.	Unidad Académica Dirección Unidad Académica Secretaría Académica Unidad Académica Secretaria Administrativa Unidad Académica Servicios Estudiantiles	23 Coordinar y atender los trámites y procesos de egresados y titulados de la Universidad. 89 Promoción y colaboración para la educación continua y vinculación. 100 Realizar campaña de difusión de los distintos procesos de Titulación con que cuenta la Universidad.	Estatal, Federal e Ingresos Propios	70.50%
5 Vinculación y extensión universitaria	Porcentaje de egresados incorporados en el sector laboral.	Número de egresados que se incorporan en el sector laboral.	Secretaría General Académica (Vinculación)	45 Gestionar el programa de seguimiento de egresados y bolsa de trabajo.	Ingresos Propios	52.30%
4 Investigación, desarrollo tecnológico y habilitación docente.	Porcentaje de docentes de tiempo completo en el PRODEP.	Es la proporción de docentes de tiempo completo inscritos en PRODEP con respecto al total de docentes de tiempo completo en el ciclo escolar.	Secretaría General Académica (posgrado)	29 Promover la habilitación de personal académico con el perfil requerido para el desarrollo científico.	Ingresos Propios	26.10%
4 Investigación, desarrollo tecnológico y habilitación docente. 7 Gobernanza organización, administración, y planeación	Número de proyectos de investigación autorizados	Número de proyectos autorizados por CONACYT en el ciclo escolar N	Secretaría General Académica (posgrado) Unidad Académica Secretaria académica (Centro de Computo)	28 Asegurar el desarrollo de proyectos de investigación con impacto local, regional y nacional favorable. 99 Asegurar y mantener en funcionamiento la operación en materia de informática.	Estatal, Federal e Ingresos Propios	11
4 Investigación, desarrollo tecnológico y habilitación docente.	Porcentaje de docentes participantes en proyectos de investigación	Número de docentes que participan en proyectos de investigación en el ciclo escolar	Secretaría General Académica (posgrado) Unidad Académica Jefatura de Carrera (Campos Experimentales)	31 Instituir la divulgación del conocimiento y la tecnología como un elemento para el desarrollo de la comunidad universitaria. 111 Asegurar la operación de los campos experimentales de la Universidad	Ingresos Propios	24.90%
5 Vinculación y extensión universitaria	Tasa de variación de convenios vigentes de vinculación con los sectores público, privado y social	Fortalecer la formación integral de los estudiantes y prepararlos para que al egresar se desarrollen con éxito en el mercado laboral	Secretaría General Académica (Vinculación)	44 Consolidar los esquemas de vinculación institucional con los sectores social, empresarial y público. 46 Impu44 Consolidar los esquemas de vinculación institucional con los sectores social, empresarial y público. 46 Impulsar mecanismos para la generación de ingresos propios a través de la vinculación con los sectores social, empresarial y público. 47 Establecer vinculación con empresas, instituciones y dependencias de los diferentes sectores nacionales e internacionales que faciliten la inserción de prestadores de servicio social. 48 Gestionar mecanismos de vinculación con el sector público, privado y social para la realización de prácticas profesionales. 83 Establecer y mantener comunicación con los sectores público, social y privado, para concertar la realización de esfuerzos conjuntos que promuevan el desarrollo armónico de la unidad académica a su cargo.	Estatal, Federal e Ingresos Propios	7.00%